

 <p data-bbox="225 546 435 584">Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles</p>	<p data-bbox="507 241 1433 338" style="text-align: center;"><b>Décima Reunión del Comité Asesor</b> <i>Wellington, Nueva Zelanda, 11 - 15 de septiembre de 2017</i></p> <p data-bbox="730 432 1189 472" style="text-align: center;"><b>Informe de la Secretaría</b></p> <p data-bbox="874 566 1045 607" style="text-align: center;"><b>Secretaría</b></p>
---	---

### RESUMEN

Este informe brinda una reseña de las actividades de la Secretaría desde la Novena Reunión del Comité Asesor. Uno de los principales ejes de la labor de la Secretaría durante este período ha sido forjar relaciones entre del Acuerdo y otras organizaciones intergubernamentales y lograr una mayor presencia en foros internacionales pertinentes. La Secretaría del Acuerdo también brindó apoyo al Comité Asesor y a los grupos de trabajo durante el período intersesional y organizó las reuniones actuales (CA10, GdTPEC4, GdTCS8 y el taller sobre *Pterodroma*).

### RECOMENDACIÓN

Que el Comité Asesor tome nota de los resultados logrados por la Secretaría desde la reunión CA9 y, si lo considera apropiado, que utilice esa información para sugerir enmiendas al Programa de Trabajo de la Secretaría (**CA10 Doc 18** y **CA10 Doc 19**).

## **1. SEDE DE LA SECRETARÍA**

El 21 de febrero de 2017, la Secretaría se mudó después de que no se renovara el contrato de locación de las instalaciones ubicadas en 27 Salamanca Square. La mudanza fue inesperada y requirió la inversión imprevista de tiempo y dinero. La nueva oficina está ubicada en el piso 2 de 119 Macquarie Street, Hobart, y ofrece el mismo nivel de comodidad, pero está convenientemente ubicada en el centro de Hobart. La Secretaría firmó un contrato de locación por cinco años, cuyos términos financieros son bastante más ventajosos que los del contrato anterior.

## **2. PERSONAL**

El personal de la Secretaría sigue constando de dos personas que trabajan a tiempo completo en sus cargos de Secretario Ejecutivo y Directora Científica. El Sr. John Cooper continúa desempeñándose en su cargo de Director de Información Honorario. También se recibe la colaboración adicional de voluntarios, consultores y pasantes, así como de autoridades del Comité Asesor.

## **3. CONTRATOS/CONSULTORES**

El Dr. Anton Wolfaardt continuó colaborando, por contrato, en la implementación de la estrategia de participación del ACAP con las OROP. El Dr. Wolfaardt representó al Acuerdo en reuniones de la Comisión del Atún para el Océano Índico (IOTC) y la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) y también en otras reuniones afines, como los dos talleres regionales del Proyecto de Common Oceans sobre evaluaciones preliminares de la captura secundaria de aves celebrados en Sudáfrica y Vietnam.

La empresa Oncall Interpreters and Translators continuó brindando servicios de interpretación y traducción para el Acuerdo bajo un contrato a largo plazo.

El Dr. Dave Watts (Wombat Data Solutions) continuó brindando servicios de desarrollo de bases de datos, y el Sr. Jan Dabrowski (Web Monkey) continuó proporcionando alojamiento web y servicios de administración afines.

## **4. PASANTÍAS**

Tres estudiantes de traducción e interpretación de la Universidad de Monash, Melbourne (Delphine Marie) y de la Universidad de New South Wales (Carolina Genson y Juliana Castaneda) realizaron pasantías en la Secretaría durante una semana a mediados de febrero de 2017.

La Sra. Cui Shuo (Universidad de Tasmania, Hobart) realizó una pasantía entre octubre y noviembre de 2016 en relación con el taller nacional sobre concientización para China del Proyecto de Common Oceans (Suva, Fiji, 10 de diciembre de 2016), que apuntaba a formar capacidades en la tripulación y los capitanes chinos de la flota de pesca con palangre pelágico. La Sra. Cui contribuyó con la traducción y la adaptación del documento introductorio del

Acuerdo que se ofreció en mandarín a quienes asistieron al taller. Si bien la pasantía se llevó a cabo en la Secretaría, la Sra. Cui también participó del taller en sí (en parte, con el apoyo del Proyecto de Common Oceans de la FAO) a fin de ayudar con la traducción y la interpretación. También participaron de la preparación del evento los delegados de China que asisten con regularidad a las reuniones de las OROP y que abordan cuestiones específicas relativas a la captura secundaria y a programas de observadores.

El Sr. Shao-Yi Wang (Instituto de Estudios Marinos y Antárticos, Universidad de Tasmania) realizó una pasantía de una semana en abril de 2017 como parte de su maestría. El objetivo de esa práctica se centró en el análisis de los informes anuales nacionales de las reuniones del Comité Científico de la CIAT y la WCPFC. El análisis se restringió a los años recientes y apuntó a describir el nivel y la calidad de presentación de informes a efectos de comprender mejor las necesidades y las medidas para mejorar la presentación de informes (por ejemplo, en términos de identificación de especies, notificación de índices de captura secundaria y de aves capturadas, y estratificación de datos espaciales y temporales). Los resultados preliminares de la pasantía se utilizaron en la redacción de un documento sobre la estimación y el marco para la presentación de informes en materia de captura secundaria que presentó el ACAP ante la última reunión del Comité Científico Asesor de la CIAT en mayo de 2017.

## **5. ACTIVIDADES/RESULTADOS IMPORTANTES**

### **5.1. Apoyo a las reuniones del Comité Asesor y al Programa de Trabajo del CA**

Se brindó apoyo al Comité Asesor y a sus grupos de trabajo durante el período intersesional. También se proporcionó asesoramiento y asistencia al Presidente del Comité Asesor y a otras autoridades del CA con respecto a las medidas pertinentes para el Programa de Trabajo del CA.

Se hicieron preparativos para la Décima Reunión del Comité Asesor (CA10), para las reuniones previas de los grupos de trabajo (GdTPEC4 y GdTCS8) y para el taller sobre *Pterodroma* del Acuerdo.

### **5.2. Relación y convenios con otras organizaciones internacionales**

Uno de los ejes centrales de la labor de la Secretaría ha sido forjar y formalizar vínculos entre el Acuerdo y otras organizaciones intergubernamentales (OIG). A este respecto, se logró un nivel significativo de éxito.

Durante el último año, se negociaron convenios con la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (Circular 05-2016 a los PCN). Una vez finalizado el proceso de consulta y obtenida la aprobación de las Partes, se completó la firma de un acuerdo de cooperación entre las dos organizaciones en diciembre de 2016.

Tras la recomendación de la RdP5, se negoció una renovación del Memorando de Entendimiento con la Comisión Interamericana del Atún Tropical. Dado que no fue necesario modificar el texto original, ambas Secretarías firmaron la renovación por otros cinco años en julio de 2017.

Asimismo, se entablaron debates con las autoridades de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA) para estudiar el valor de la firma de un

acuerdo con esa organización. En breve, la Secretaría finalizará un análisis completo que se entregará a las Partes en la RdP6.

### **5.3. Representación en reuniones de otras organizaciones internacionales**

El Dr. Anton Wolfaardt (Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas) representó al Acuerdo reuniones pertinentes para la estrategia de participación con las OROP (ver el punto 3 para más detalles).

El Dr. Igor Debski (Vicecoordinador del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas) representó al Acuerdo en la reunión del ERSWG de la CCSBT.

El Dr. Richard Phillips (Cocoordinador del Grupo de Trabajo sobre Población y Estado de Conservación) dio presentaciones en nombre del Acuerdo en la 5.ª Conferencia Internacional sobre Albatros y Petreles y en el Simposio de Biología del SCAR.

La Dra. Wiesława Misiak (Directora Científica del Acuerdo) representó al Acuerdo en la 5.ª Conferencia Internacional sobre Albatros y Petreles y en la reunión del Comité Científico de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA).

El Dr. Marco Favero (Secretario Ejecutivo del Acuerdo) representó al Acuerdo en reuniones de la CCRVMA, la Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC), la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT) y la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (Consejo Científico de la CMS).

### **5.4. Adhesión de nuevas Partes**

La Secretaría ha interactuado con varios Estados del Área de Distribución, incluso al margen de reuniones internacionales a las que ha asistido, para discutir sobre la posible adhesión de estos últimos al Acuerdo.

Con respecto a la adhesión de EE. UU. al ACAP, la legislación que formaba parte del proceso que permitiría la adhesión del país al ACAP se introdujo en el período anterior del Congreso. Para que se siga considerando la adhesión, dicha legislación debe volver a introducirse en el Congreso que comenzó en enero de 2017.

En el caso de Namibia, el Dr. Hannes Holtzhausen informó que hubo avances en la implementación de medidas de mitigación de la captura secundaria de aves marinas en sus pesquerías y que se demuestra un constante apoyo por adherirse al Acuerdo.

Además de asistir a la reunión de la CIAT en Ciudad de México (julio de 2017), el Secretario Ejecutivo se reunió con las autoridades mexicanas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El Sr. Federico Méndez-Sánchez, de la organización civil Grupo de Ecología y Conservación de Islas, contribuyó a la organización de la agenda.

## **5.5. Fondos externos**

Tras realizar consultas intersesionesales (Circular 07-2016 del ACAP), las Partes aprobaron el acuerdo entre la Secretaría del ACAP y Abercrombie & Kent Philanthropy a efectos de recaudar fondos para fines coherentes con las políticas, los objetivos y las actividades del Acuerdo. Todos los fondos recaudados se utilizarían para ampliar las investigaciones sobre los disparos de línea en asociación con el Australian Maritime College (Launceston, Tasmania). Entre principios de diciembre de 2016 y finales de enero de 2017, el programa de recaudación de fondos se implementó con éxito en cuatro cruceros antárticos. Abercrombie & Kent Philanthropy anunciará el monto total recaudado en breve. Las autoridades de Abercrombie & Kent Philanthropy ya confirmaron su interés en continuar brindando apoyo y recaudando fondos durante la próxima temporada antártica 2017-2018.

## **6. INFORME FINANCIERO**

Se ha preparado y presentado el informe financiero provisional correspondiente al ejercicio económico 2017 para que el Comité Asesor se informe y tome medidas (**CA10 Doc 08**). Actualmente, los gastos se encuentran dentro de las asignaciones presupuestadas, y el efectivo en caja disponible en nuestras cuentas resulta suficiente para afrontar todos los compromisos previstos para el ejercicio económico en curso. Los estados financieros auditados del ejercicio económico 2017 se distribuirán entre las Partes del ACAP de conformidad con las Reglamentaciones Financieras 10.2 y 11.3.